

2022-2023

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN



CEIP ANACLETO OREJÓN

ASTUDILLO

2022-2023



CÓDIGO DE CENTRO

34000189

DENOMINACIÓN	CEIP Anacleto Orejón
LOCALIDAD	Astudillo
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	Infantil y Primaria

FECHA DE REMISIÓN

Hasta el 30 de septiembre de 2022

INSPECTOR

Luis Gonzaga Miguel Pinacho

ÍNDICE

PÁGINA

2

1. Elementos de carácter organizativo.	3
1.1 Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.	3
1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.	4
1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.	7
2. Elementos de carácter pedagógico.	9
2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.	9
2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.	10
2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.	12
2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.	13
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.	13
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2022/2023	18

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO

- Equipo coordinador

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	Miguel Ángel González Blanco	magonzalezbla@educa.jcyl.es
Maestra definitiva	Monserrat Plasencia Catalina	mplasencia@educa.jcyl.es
Maestra definitiva	M ^a Isabel Calvo Morales	misabel.calmor@educa.jcyl.es

1.1 Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

En cuanto a la coordinación docente, desde el colegio se fomentará el trabajo colaborativo entre los docentes que atiendan a un mismo grupo de alumnos. En nuestro caso, lo tenemos muy fácil para coordinarnos, ya que somos 7 maestros en el claustro y casi la mayoría damos clase a varios grupos. Además, tenemos diferentes niveles agrupados y no tenemos departamentos didácticos.

Nivel de Coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Equipo docente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Teléfono ✓ Correo electrónico ✓ TEAMS 	Diaria o semanal	Equipo coordinador.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones virtuales
--	---



1.2 Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

En cuanto a la coordinación con las familias por parte de los maestros o del director, siempre ha sido buena, intercambiando información por ambas partes de manera constante.

Este año, debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, se deberá minimizar el contacto interpersonal a lo imprescindible y proponer alternativas a la coordinación presencial sin que haya un perjuicio en dicha coordinación.

Estrategias y medidas alternativas a tomar:

Nivel de Coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Maestros que imparten docencia a un mismo grupo o un mismo nivel	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Teléfono ✓ Correo electrónico ✓ TEAMS ✓ Reuniones virtuales 	Diaria o semanal	Equipo coordinador
Equipo docente y familia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Teléfono ✓ Correo electrónico ✓ TEAMS ✓ Reuniones 	Cuando sea necesario	Equipo coordinador



	virtuales ✓ Página Web		
--	---------------------------	--	--



- **Horario semanal del centro**

El colegio tiene un horario lectivo de 9:30 a 14:30 de lunes a viernes de octubre hasta mayo y hasta las 13:30 en el mes de septiembre y junio. Este horario se respetó durante el periodo de confinamiento de hace dos cursos. En esas horas y días los maestros mandaban las tareas o tenían clases virtuales con los alumnos. El envío de tareas realizadas por parte de los alumnos o las correcciones por parte de los maestros, ya no era tan ajustado al horario lectivo y se realizaba a veces por las tardes o en fines de semana.

En el supuesto de que en este curso 22/23 se suspendiesen de nuevo las actividades lectivas durante algún periodo de tiempo, se seguiría garantizando la formación on line por parte de la tutora y resto de maestros que dieran a esos alumnos confinados.

Si se trata de un alumno aislado, la comunicación con los maestros sería seguramente por las tardes ya que por las mañanas estarían en el colegio de forma presencial con el resto de alumnado.

Si se trata de un aula confinada, la comunicación con los maestros también sería por las tardes por la misma razón anteriormente citada.

Si se trata de que cerrara todo el colegio, la comunicación con los maestros sería como hace dos cursos, por las mañanas en horario lectivo.

En cualquier caso, actualmente no se considera necesario introducir modificaciones en los horarios del centro. Llegado el caso, se actuaría como en el curso anterior, se contactaría con los alumnos por las mañanas y se mantendría la atención a padres de manera virtual en el mismo horario.



<i>Aspecto</i>	<i>Modificaciones</i>	<i>Responsables</i>	<i>Traslado de información</i>	<i>Mecanismo</i>
<i>Horario de atención a las familias por parte de los tutores</i>	✓ 1º y 2º de Infantil: Jueves de 17:00 a 18:00 ✓ 3º Infantil y 1º-Primaria: Martes de 17:00 a 18:00 ✓ 2º y 3º: jueves de 17:00 a 18:00 ✓ 4º, 5º y 6º: miércoles de 17:00 a 18:00	Director y Tutores	Maestras, alumnado y familias	Teléfono, correo electrónico o web
<i>Horario de los grupos de alumnos y sus asignaturas</i>	Con criterios similares a los del curso pasado y según edades (ciencias solo 3 días a la semana, ed. Física y música una tarea semanal o quincenal, religión solo reuniones	Director y maestros	Maestras, alumnado y familias	Teléfono, correo electrónico o web

	virtuales,...)			
<i>Horario de Dirección (no hay secretaría)</i>	Las comunicaciones y respuestas por parte del director serían en el horario lectivo por las mañanas de lunes a viernes.	Director	Director y familias	Teléfono, WhatsApp del colegio o correo electrónico



1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

El presente Plan de Contingencia deberá evaluarse periódicamente a lo largo de cada curso escolar. La revisión del mismo dependerá del número de casos de confinamiento. Puesto que el modo de actuar de los maestros no será el mismo dependiendo de si se trata de un alumno confinado, un aula entera o todo el centro, la revisión del plan dependerá también de la circunstancia de confinamiento que se presente en cada caso.

Lo mismo sucede con la persona que se encargue de su seguimiento. En última instancia será siempre el director el encargado de supervisar y controlar la enseñanza no presencial a los alumnos que la precisen. Pero los encargados directos serán los maestros que impartan docencia directa al alumno o clase en cuestión y, sobre todo, el tutor de dicho alumno o clase.

Concretando:

- Si es un alumno aislado. Cuando un alumno tenga que estar aislado en su domicilio los 10 días de rigor por haber dado positivo en la PCR él o algún familiar directo, o aunque haya dado negativo pero por protocolo tenga que permanecer aislado, los maestros



que le impartan docencia directa, enviarán tareas diarias al menos de lengua, matemáticas y ciencias por el correo educa del alumno. La corrección de dichas tareas se hará diariamente cuando el alumno las envíe por correo o todo junto cuando el alumno se reincorpore (a decisión de cada maestro) Si fuera necesario, se realizaría alguna reunión por TEAMS con el alumno para explicar alguna lección en concreto o resolver dudas. El director se encargará de preguntar al tutor si el alumno va respondiendo y realizando las tareas.

- Si es un aula confinada. Se procederá del mismo modo que en el caso anterior. Con el envío de tareas por correo electrónico, reuniones virtuales con el aula o algún alumno individual cuando sea necesario y con la supervisión por parte del director de esa enseñanza no presencial.
- Si se cierra todo el centro. La comunicación entre profesores y con el director sería constante (vía WhatsApp y TEAMS) Se pondría un calendario en TEAMS de planificación semanal de tareas para cada grupo para no sobrecargar. Y se pondría otro registro para contabilizar la realización o no de tareas por parte del alumnado (Todo esto ya se realizó durante el confinamiento)

De todas formas, aparte de estas medidas de seguimiento periódicas durante el curso escolar, el director realizará una revisión de todo el plan a final de curso, para registrar lo que ha funcionado bien, lo que ha funcionado mal y cómo cambiarlo para el curso siguiente hacerlo de una forma diferente, y señalar también si las hubiera, las cosas que en septiembre se programaron de una manera pero luego se han realizado de otra y han funcionado bien.



2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia

Según las instrucciones de principio de curso del 2021-2022, las programaciones didácticas que se elaboren a principio de curso deberán realizarse centradas en un posible nuevo confinamiento. Por lo tanto, estas deben prever, en sus diferentes apartados, estrategias que permitan el desarrollo de las mismas en supuestos de enseñanza no presencial. En este sentido, se incorporarán a éste plan los siguientes elementos de las programaciones didácticas:

Estrategias	Responsables
<p>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</p> <p>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</p>	<p>Director y maestros</p> <p>Director y maestros</p>
<p>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.</p>	<p>Director y maestros</p>
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en</p>	<p>Director y maestros</p>

modalidad a distancia.	
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.	Director y maestros
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	Director y maestros

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial

La acción tutorial que se desarrolla en los centros educativos es un elemento fundamental para la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, para la atención a las dificultades de aprendizaje que puedan presentar, para la orientación académica y profesional de los mismos, para encauzar sus problemas e inquietudes, así como para facilitar la comunicación y cooperación de las familias con el centro.

Ante supuestos de suspensión de la actividad lectiva presencial, los planes de acción tutorial de los centros y, en general, la acción tutorial en su globalidad, deben prever estrategias que garanticen su desarrollo. Así, formarán parte de este plan, la adecuación de las funciones de los tutores docentes al escenario de no presencialidad.

Se debe tener en cuenta en este aspecto, el tema de la brecha digital y la buena o mala conectividad a Internet. Tras el confinamiento de hace dos cursos, y debido a que tenemos solo 46 alumnos, conocemos de primera mano la situación de nuestras familias. Hace dos cursos, se dio el caso de siete familias que no disponían de datos o de buena conectividad y a las que se les entregó tarjetas de datos facilitadas por la Junta de Castilla y León. No contamos con ninguna familia que no disponga de al menos un ordenador o dispositivo electrónico. Y en algún caso contado, la entrega de tareas por ambas partes se realizaba vía Whatsapp. Por lo tanto, no había ni habrá este curso tampoco ningún alumno desconectado.

En vista de todo ello, las medidas a tomar en cuanto a la acción tutorial si viene un nuevo confinamiento serían las siguientes:

Estrategias	Responsables
Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.	Director y maestros
Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.	Director y maestros
Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.	Director y maestros
Tener en cuenta la carga global de tareas para no sobrecargar ni al alumno ni a las familias (hay que tener en cuenta que durante el confinamiento muchos padres y madres tele trabajan) Primar las áreas instrumentales.	Director y maestros
Fijar horarios y plazos de entrega para no saturar y poder “desconectar” del colegio	Director y maestros

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

El Plan de Atención a la Diversidad, con carácter general, es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado.

Ante la situación de crisis provocada por el COVID-19, un proceso tan importante como este tiene que quedar garantizado aún en los supuestos de suspensión de las actividades lectivas de carácter presencial; por ello, los responsables de su elaboración deberán planificar para el curso 22/23 actuaciones y medidas compatibles con esta circunstancia, pudiendo formar parte del plan las siguientes:

Estrategias	Responsables
Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales	Director, maestros, especialistas de PT y AL
Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia.	Director, maestros, especialistas de PT y AL
Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos.	Director, maestros, especialistas de PT y AL
Mecanismos para la colaboración con las familias.	Director, maestros, especialistas de PT y AL
Mecanismos de coordinación del	Director, maestros, especialistas de PT y

profesorado que atiende alumnos ACNEE.	AL
Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir.	Director, maestros, especialistas de PT y AL

2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estas estrategias se centran en el alumnado que ha de ser orientado en la elección de diferentes tipos de estudios académicos y formación profesional. Esto ocurre en 4º curso de ESO, 2º curso de Bachillerato y segundos cursos de ciclos formativos de formación profesional.

No es el caso de nuestro centro, puesto que sólo se imparten las etapas de Infantil y Primaria.

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros, en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial.

Para ello, resulta esencial que los centros educativos detecten, de forma previa, tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales con las que se cuenta, la competencia digital del profesorado y la competencia digital del alumnado.

Partiendo de esto, habría que detectar y organizar consecuentemente los procesos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente.

Así, estos medios digitales de centro serán una herramienta imprescindible que tendrán como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital de los centros, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.



Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar las herramientas y recursos digitales del centro.	a. Herramientas digitales	7 ordenadores miniportátiles.	Director. Equipo docente. Coordinador TIC.
		El profesorado tiene herramientas digitales suficientes.	Director. Equipo docente. Coordinador TIC.
		El alumnado dispone de herramientas digitales suficientes.	Equipo docente. Tutores.
	b. Recursos digitales.	7 ordenadores miniportátiles. Uso de libros digitales.	Director. Equipo docente. Coordinador TIC.
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital.	El equipo de profesores posee una competencia digital suficiente para el manejo de herramientas, programas, aplicaciones y plataformas informáticas.	Director. Equipo docente. Coordinador TIC. Responsable de formación.
	b. Formación.	El equipo de profesores posee una competencia digital suficiente para el manejo de herramientas, programas, aplicaciones y plataformas informáticas. No se han establecido itinerarios ni actividades formativas a tal efecto.	Director. Equipo docente. Coordinador TIC. Responsable de formación.



3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	Los alumnos poseen una competencia digital suficiente para el manejo de herramientas, programas, aplicaciones y plataformas informáticas.	Equipo docente. Tutores. Coordinador TIC.
	b. Formación.	En las programaciones didácticas de todas las materias se incluyen actividades relacionadas con la competencia digital. Se programan actividades complementarias para fomentar la competencia digital.	Director. Equipo docente. Tutores. Coordinador TIC.
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	Las familias poseen una competencia digital suficiente para el manejo de herramientas, programas, aplicaciones y plataformas informáticas.	Director. Equipo docente. Tutores. Coordinador TIC.
	b. Brecha digital.	En caso de detectar familias sin recursos informáticos suficientes en caso de enseñanza no presencial, el colegio dispone 7 miniportátiles que se pueden prestar a las familias durante dicho periodo.	Director. Equipo docente. Tutores. Coordinador TIC.



5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	Existen cauces digitales de comunicación entre todos los miembros del equipo docente.	Director. Equipo docente. Coordinador TIC.
	b. Comunicación con el alumnado.	Existen cauces digitales de comunicación entre todos los miembros del equipo docente y sus respectivos alumnos.	Director. Equipo docente. Tutores. Coordinador TIC.
	c. Comunicación con las familias.	Existen cauces digitales de comunicación entre todos los miembros del equipo docente y las familias.	Director. Equipo docente. Coordinador TIC.



6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del Centro.	a. Valoración de recursos y herramientas del centro.	<p>El colegio mantiene una comunicación constante y fluida entre todos los miembros del equipo docente y las familias a través de diversos medios, entre los que se encuentran el uso de herramientas digitales.</p> <p>Al finalizar el curso escolar se propondrán propuestas de mejora al respecto a través del claustro de profesores y el consejo escolar.</p>	Director. Equipo docente. Tutores. Coordinador TIC.
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	<p>El colegio mantiene una comunicación constante y fluida entre todos los miembros del equipo docente y las familias a través de diversos medios, entre los que se encuentran el uso de herramientas digitales.</p> <p>Al finalizar el curso escolar se propondrán propuestas de mejora al respecto a través del claustro de profesores y el consejo escolar.</p>	Director. Equipo docente. Tutores. Coordinador TIC.

4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2022/2023.

A fecha de hoy, 4 de octubre de 2022, no ha habido ninguna modificación introducida en el Plan de Contingencia y Digitalización.

No obstante, se está revisando el correcto funcionamiento de la sala de informática (equipos, conectividad, obsolescencia,...). Los ordenadores de la sala de informática no funcionan correctamente. Los equipos arrancan y se inician (pero muy lentamente). Son ordenadores con 2GB de RAM. Su conexión a internet es excesivamente lenta e incluso hay equipos que no se conectan a internet. Hemos transmitido esto a la Dirección Provincial.

En el colegio estamos pendientes este año de recibir 10 ordenadores de mesa para poder poner en funcionamiento la sala de informática (nos los enviarán a lo largo del curso escolar). Así como 15 miniportátiles para que los alumnos los puedan usar en el aula.

Queremos dotar de un ordenador más potente en el despacho de dirección y en la biblioteca. Ya que se encuentran obsoletos y no funcionan con normalidad.

Cuando tengamos los equipos en el colegio llamaremos al CAU para que procedan a su instalación.

Como alternativa a esta sala de informática obsoleta y que no funciona, vamos a realizar una “sala de informática móvil” con los miniportátiles (siete) que dispone el centro. Nos harían falta por lo menos otros tres para poder trabajar individualmente con todos los alumnos de una clase.

Se baraja como posibilidad, también, remodelar la “Sala de Informática” y convertirla en una “Sala de Futuro” (a imitación de la que ya existe en Saldaña). Se verá más adelante con los



consejos que podamos recibir de Joaquín Fernández Ruiz y del apoyo económico que podamos recibir para llevar este proyecto a cabo.